

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 81 /2017.-

Rawson (Chubut), 09 de junio de 2017

VISTO: El Expediente N° 36.851, año 2017, caratulado: "HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TREVELIN – R/Consulta S/Viáticos en el Ejecutivo Municipal Nota N° 163"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 4) mediante Dictamen N° 80/17-AL.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte en su totalidad el Dictamen precedentemente citado.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. Tomás Antonio MAZA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON